



UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS
SILABO
ASIGNATURA: LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre de la Asignatura	: Legislación y Administración Tributaria
1.2 Código de la Asignatura	: ADM-848
1.3 Número de créditos	: 04
1.4 Carácter de la Asignatura	: Obligatorio
1.5 Ciclo Académico	: VIII
1.6 Total de horas	: 05
1.7.1. Horas de teoría	: 03
1.7.2. Horas de práctica	: 02
1.7 Prerrequisito	: ADM-530
1.8 Total de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórica y práctica, tiene por propósito adquirir los conocimientos básicos y esenciales del Sistema Tributario Nacional. Organiza sus contenidos en las siguientes unidades de aprendizaje: I. Sistema Tributario Nacional, marco conceptual - Código Tributario, estructura. II. Código Tributario – La Administración Tributaria y su rol. III. Regímenes Tributarios – Impuesto a la Renta - Impuesto General a las Ventas – Impuesto Selectivo al Consumo.

3. COMPETENCIAS

- Define y resuelve los casos y temas tributarios, de acuerdo con la legislación de la materia.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

UNIDAD I

SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL - CÓDIGO TRIBUTARIO

Capacidades:

1. Reconoce la naturaleza y alcances del Sistema Tributario Nacional, según la normatividad legal.

Nº de semana	Nº de sesión	Nº de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	S1	3h	Presentación del sílabo del curso Evaluación de entrada	- Preguntas y participación del alumno.	- Disposición por aprender - Participación activa		
	S2	2h	Sistema Tributario Nacional,				
2	S1	3h	Concepto de Tributación, historia y contexto actual				
	S2	2h	Tributos administrados por el gobierno centra				
3	S1	3h	Tributos administrados por el gobierno regional, local y otras entidades conforme a ley				
	S2	2h	Contexto nacional: SUNAT				
4	S1	3h	SUNAT: Alcance, disposiciones e información general.				
	S2	2h	Práctica Calificada N° 01				
5	S1	3h	Introducción al código tributario				
	S2	2h	Código Tributario, estructura				
6	S1	3h	Caso Práctico N° 01				
	S2	2h	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL			33.34%	

UNIDAD II
CÓDIGO TRIBUTARIO, LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y SU COMPETENCIA

Capacidades:

1. Resuelve la problemática surgida dentro de la empresa en temas tributarios.

N° de semana	N° de sesión	N° de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
7	S1	3h	Introducción al código tributario, contextualización e historia.	<ul style="list-style-type: none"> - Describe la estructura y alcances del Código Tributario. - Aplica la norma tributaria a casos planteados. - Argumenta el rol de la administración tributaria - Argumenta el rol de la administración tributaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Disposición por aprender - Participación activa 		
	S2	2h	Código Tributario, descripción				
8	S1	3h	Código Tributario, aplicación				
	S2	2h	Análisis del código tributario				
9	S1	3h	Código tributario en la Región Junín				
	S2	2h	Exposición N° 01				
10	S1	3h	La Administración tributaria y su rol.				
	S2	2h	La Administración tributaria y su rol.				
11	S1	3h	Sistema tributario nacional				
	S2	2h	Índices, tasas y otros				
12	S1	3h	Exposición N° 02				
	S2	2h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL			66.67%	

**UNIDAD III
REGIMENES TRIBUTARIOS**

Capacidades:

1. Establece los procedimientos a seguir dado el caso de la auditoria de parte de la Administración Tributaria

Nº de semana	Nº de sesión	Nº de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
13	S1	3h	Regímenes Tributarios: régimen general, régimen especial a la renta,	<ul style="list-style-type: none"> - Clasifica los regímenes tributarios según la legislación peruana. - Calcula el impuesto a la renta según casos planteados. - Calcula el IGV según casos planteados. - Calcula el ISC según casos planteados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disposición por aprender - Trabajo en equipo 		
	S2	2h	Regímenes Tributarios: régimen especial a la renta,				
14	S1	3h	Regímenes Tributarios: régimen único simplificado.				
	S2	2h	Impuesto a la Renta				
15	S1	3h	Aplicación práctica del Impuesto a la Renta, RER y RUS				
	S2	2h	Impuesto General a las Ventas				
16	S1	3h	Impuesto Selectivo al Consumo				
	S2	2h	Aplicación práctica del IGV e ISC				
17	S1	3h	Repaso General				
	S2	2h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL			100 %	
18	EVALUACIÓN DE REZAGADOS						
19	EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA						

5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICAS

- 5.1 Métodos: Inductivo, Deductivo, Polémico, Expositivo y Heurístico, Sintético- Analítico.
- 5.2 Técnicas: mapas mentales, mapas conceptuales, diálogo, dinámica de grupos, entre otros.
- 5.3 Formas: oral, escrita, lectura de textos, Reflexiva-Participativo, etc.
- 5.4 Modo: Individual y grupal.

6. RECURSOS MATERIALES

Para el alumno: Cuaderno, papelotes, diapositivas, guías académicas.

Para el profesor:

Equipos:

Multimedia

Materiales:

Plumones

Textos y separata del curso

Videos

Direcciones electrónicas

Carpeta de trabajo

Biblioteca virtual

7. EVALUACION

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El promedio final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación.

TA: Promedio de tareas académica

EP1 :1ra evaluación parcial

EP2 : 2da evaluación parcial

EF: Evaluación Final

NF : Nota final

$$NF = \frac{\overline{TA} + EP1 + EP2 + EF}{4}$$

8. BIBLIOGRAFIA

- Lovelock, C. y Wirtz, J. (2009). Marketing de servicios (6ª ed.). México: Pearson Educación, p. 2 – 89.
- Fernández, P. y Bajac, H. Marketing de servicios (1ª ed.). Argentina, p. 13 -26.
- Hoffman, D. y Batenson, J. La gestión del marketing de servicios (4ª ed.). Argentina, p. 1 - 84.